

Buenos Aires, 26 de octubre de 2020.

**Sr. Secretario General de la
Organización de las Naciones Unidas
Antonio Guterres
S/D**

De nuestra mayor consideración,

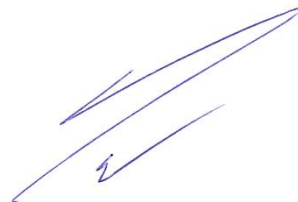
Por medio de la presente me complace ratificar el apoyo y respaldo de la Unión Industrial Argentina (UIA) a la Iniciativa del Pacto Global de las Naciones Unidas, compromiso que nuestra institución sostiene desde octubre de 2004.

En virtud de ello, es nuestra intención continuar trabajando en acciones que posibiliten o faciliten la implementación de los Diez Principios del Pacto Global en materia de defensa de los derechos humanos, estándares laborales, la protección del ambiente y la lucha contra la corrupción.

La presente es nuestra Segunda Comunicación de Involucramiento (COE), la cual incluye el detalle de las acciones y actividades que hemos desarrollado durante el período 2018-2020.

Finalmente, asumimos el compromiso de continuar presentando el reporte COE para el próximo período de acuerdo al principio de transparencia y los establecidos por el Pacto Global de las Naciones Unidas.

Saludo a Usted muy atentamente,



Diego Coatz
Director Ejecutivo
Unión Industrial Argentina

TERCERA COMUNICACIÓN DE INVOLUCRAMIENTO (COE)

La Unión Industrial Argentina (UIA) es una asociación civil gremial empresaria sin fines de lucro con más de 130 años de trayectoria representando a la industria en los niveles internacional, nacional, provincial y municipal. Desde 1887, la UIA promueve el desarrollo y la competitividad del sector industrial en armonía con el cuidado del medio ambiente.

Su misión es ejercer activamente la representación de la industria argentina conjuntamente con las entidades provinciales y sectoriales, promoviendo el desarrollo del país en sus dimensiones económico - social y territorial. La generación de propuestas que mejoren consistentemente la competitividad del sector, el desarrollo tecnológico, el fortalecimiento del mercado interno y la inserción internacional de la industria serán las herramientas para conseguir estos objetivos.

La UIA está integrada por diez departamentos que constituyen el ámbito en el que nuestros Asociados participan, debaten y proponen los aspectos clave que hacen a la competitividad de la industria. A través de los equipos técnicos que los componen, se estudian y analizan distintas temáticas, construyen propuestas y recomiendan cursos de acción que favorezcan el crecimiento industrial y beneficien el desarrollo nacional.

Estos departamentos son: Comercio y Negociaciones Internacionales; PyMI y Desarrollo Regional; Energía; Legislación; Política Social; Política Tributaria; Ciencia, Tecnología e Innovación; Educación; Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable; y Transporte y Logística.

Adicionalmente, la UIA posee un Centro de Estudios (CEU) que cuenta con un equipo técnico que realiza informes y documentos de trabajo y articula coordinadamente con los distintos departamentos de la UIA, los técnicos de las cámaras industriales sectoriales y las uniones industriales regionales.

Finalmente, a través de la Ventanilla UIA se brindan servicios integrales a nuestros Asociados con asistencia personalizada en seis áreas: Financiamiento; Riesgos de Trabajo; Tecnología y Calidad; Internalización; Formación; y Datos UIA.

1. DEPARTAMENTO DE ENERGÍA

El Departamento de Energía colabora en la búsqueda del crecimiento armónico entre la oferta y la demanda de la infraestructura energética necesaria para el desarrollo económico y social del país.

La energía es fósil dependiente, y lo seguirá siendo, aunque cada vez en menor proporción, siendo reemplazadas por las energías renovables, combustibles líquidos menos contaminantes y el gas natural. Argentina es un país con un enorme abanico de recursos energéticos, tales como: solar, viento, hidráulico, geotermia, biocombustibles, biomasa, nuclear, y dispone del segundo recurso en el mundo de gas no convencional y el cuarto en petróleo del mismo tipo.

El Cambio climático es un hecho concreto, estamos en el medio del mismo, con el agravante de que somos más de 7.600 millones de personas en el mundo, creciendo a un ritmo de 70 millones/año, en donde más de 1.100 millones no tienen acceso a la energía y es justo poder brindarles el servicio.

El desafío no es menor, dado que la mayor demanda de energía, de los que están dentro del sistema, agregada a los que se deben incorporar, debería mantener la temperatura media del Planeta dentro del incremento de 2°C, o menor, respecto al valor que había al inicio de la era industrial.

Uno de los pilares para alcanzar dicho objetivo, es el uso racional y eficiente de la energía. Desde 2012, la UIA fue la primera organización en adherir al Programa Nacional de Uso Racional y Eficiente de la Energía (PRONUREE).

En esa línea desarrolló, junto con la Secretaria de Energía de la Nación, el Programa denominado Proyecto de Eficiencia Energética (2010 – 2017) realizado con fondos del GEF. Luego colaboró con el Proyecto de Eficiencia Energética de la Unión Europea, realizándose en UIA en septiembre de 2019 el primer taller, cuyo objetivo fue generar un ámbito de discusión entre el sector privado y los Equipos técnicos, a cargo de la elaboración de la propuesta del Plan Nacional de Eficiencia Energética. Durante el mismo se debatieron las medidas de eficiencia energética que podrían implementarse y las barreras que ellas enfrentan; así como las experiencias de medidas puestas en práctica, motivaciones y resultados obtenidos.

La UIA, participó como Escenarista en los escenarios energéticos realizados en los años 2012 y 2015, y continua haciéndolo en la nueva versión, cuyo objetivo es definir una matriz energética consensuada al año 2040, lo más descarbonatada posible.

Difundió y continua haciéndolo, la implementación de la ISO 50.001, Gestión de la Energía, en el sector industrial.

La UIA adhiere a la recomendación entregada por el "Task Force" denominado Energía, eficiencia de recursos y sostenibilidad en la Cumbre del B20 realizada en Buenos Aires,

en la que se recomienda entre otras acciones, facilitar transiciones hacia energías más limpias.

Se destaca la importancia de la participación de las energías renovables en la matriz energética del futuro, incrementando el uso de combustibles líquidos más limpios, como el caso de los biocombustibles, así como el gas natural, el hidrógeno, la energía nuclear y todas las iniciativas de eficiencia energética. Tanto la eficiencia energética como el gas natural juegan un rol destacado en la transición argentina al 2030.

La UIA participó en el congreso "Producción y desarrollo de reservas". El evento que se desarrolló en la ciudad de Mar del Plata, durante los días 5 a 8 de noviembre de 2019, fue organizado por el IAPG, considerado como el referente técnico en la Argentina de la industria del petróleo y del gas, en particular, y de la energía en general.

También durante el mes de noviembre 2019 realizó un seminario sobre "Puesta al día sobre energías renovables y eficiencia energética", recibiendo al Director Nacional de Promoción de Energías Renovables y Eficiencia Energética, Ing. Maximiliano Morrone y su asesor, el Lic. Santiago Dunne, para debatir sobre la agenda energética.

2. DEPARTAMENTO DE LEGISLACIÓN Y RELACIONES PARLAMENTARIAS

El Departamento de Legislación y Relaciones Parlamentarias tiene como principal actividad cultivar las relaciones parlamentarias con el fin de mantener canales institucionales permanentes de diálogo entre los representantes de la gremial empresaria y los representantes del Poder Legislativo.

Con el objeto de acercar al parlamento los aportes y preocupaciones del sector industrial, se detectan en forma temprana los anteproyectos y proyectos de ley en trámite vinculados a la actividad del sector productivo.

El departamento coordina con los demás departamentos técnicos de la UIA la intervención en audiencias y distintas instancias de participación durante la elaboración de las normas. Se trabaja sobre la agenda parlamentaria emitiendo dictámenes que son enviados a los despachos de los legisladores y presidencias de comisiones y bloques políticos. Al mismo tiempo se trabaja a nivel técnico con los asesores de legisladores referentes en diversas materias.

Puertas adentro de la institución, se da apoyo técnico a los departamentos sobre los procesos de sanción de las leyes y se brinda un Servicio de Información Parlamentaria que consiste en la elaboración de informes de actividad parlamentaria, y la emisión de Alertas Parlamentarias cuando aumenta el nivel de actividad de un proyecto de interés para el sector. Estos insumos son puestos a disposición de los socios para acercarles un análisis sobre el rumbo que va tomando la actividad del Congreso durante el año parlamentario.

Durante el período de este reporte se mantuvieron reuniones con los distintos bloques

políticos para presentarles nuestra posición respecto a los proyectos de ley del congreso que interesan a los distintos departamentos técnicos, como por ejemplo la Ley de Economía del Conocimiento (27.506) y distintos proyectos de Ley de presupuestos mínimos para el manejo eficiente de envases post consumo.

3. DEPARTAMENTO DE POLÍTICA TRIBUTARIA

El Departamento de Política Tributaria analiza cuestiones relacionadas con los diversos aspectos tributarios, tanto del ámbito nacional como provincial y municipal, a fin de informar y asesorar respecto de las novedades impositivas que se presentan día a día.

Se mantiene un contacto fluido con funcionarios de diferentes ámbitos y jurisdicciones, con quienes además se realizan jornadas y eventos informativos.

4. DEPARTAMENTO DE PYMI Y DESARROLLO REGIONAL

El Departamento de PyMI y Desarrollo Regional está integrado por empresarios que tienen micro, pequeñas y medianas industrias, y por representantes de cámaras sectoriales y regionales. El objetivo del departamento es discutir específicamente sobre las problemáticas que enfrentan las PyMI y elaborar propuestas de políticas para mejorar la competitividad de las industrias argentinas. Los temas que se discuten en este espacio van desde aspectos asociados al financiamiento, la estructura tributaria, aspectos normativos y de comercio exterior.

En los encuentros mensuales del departamento se discuten problemáticas asociadas a las PyMEs y también se invita a diversos integrantes del Ministerio de Producción y Trabajo para discutir y pensar en el diseño de políticas para incentivar la producción. También se invita a autoridades de Bancos Públicos como el Banco Nación, Banco Provincia, y Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE).

5. DEPARTAMENTO DE POLÍTICA SOCIAL

El Departamento de Política Social funciona como un puente entre el sector público y privado: detecta e interpreta las preocupaciones del empresariado en materia socio-laboral y las transmite a los órganos competentes con el objetivo de buscar soluciones a las mismas. Interviene y participa activamente en los organismos nacionales e internacionales encargados de elaborar el marco político e institucional y en materia laboral de la Nación con el objeto de brindar el sustento técnico de las decisiones institucionales de la UIA en el campo socio-laboral.

Se trabaja con el objetivo de colaborar para la construcción de una Nación que se rija

por políticas y normas laborales que permitan el desarrollo industrial en un marco de competitividad y empleo decente y productivo.

Para ello, el departamento realiza reuniones periódicas, informándose de las preocupaciones de las Federaciones, Cámaras y entidades adherentes socias de la Entidad y realiza acciones de capacitación para los representantes del sector empleador.

Nuestro equipo participa activamente en la Organización Internacional de Empleadores (O.I.E.), la Organización Internacional de Trabajadores (O.I.T) y la Organización de Estados Americanos (O.E.A.) integrando los grupos de elaboración de normas y dando a conocer la posición del sector empleador argentino en estos espacios. En este marco, se representa al sector empleador argentino activamente en encuentros internacionales cuyo objetivo sea el delineamiento de políticas y normas laborales que luego serán ratificadas por el país.

A nivel nacional, se participa en los mecanismos de elaboración de normas tanto en el nivel del Congreso de la Nación como a nivel de reglamentación de las normas. Para ello se estructuran y presentan ante las autoridades competentes las propuestas y medidas que permitan acercar los objetivos institucionalmente definidos.

Para que esta tarea sea posible, el departamento mantiene informados a los socios de los cambios tanto legislativos como jurisprudenciales, y genera encuentros de análisis y reflexión entre los diferentes sectores argentinos a fin de delinear una estrategia laboral común. En cuanto al funcionamiento interno del departamento, las distintas especialidades de sus miembros permiten la formación de grupos de trabajo técnico con el fin de que participen en los debates en las instancias correspondientes.

Durante el presente trienio se ha participado en las siguientes iniciativas:

1. Participación en órganos tripartitos

- 1.1. Consejo Nacional del Empleo, la Productividad y del Salario Mínimo, Vital y Móvil. Anualmente se integra y de las distintas comisiones del consejo: productividad, empleo y formación profesional, fortalecimiento de la seguridad social, y salario mínimo vital y móvil.
- 1.2. Comité Consultivo Permanente de la Ley de Riesgos del Trabajo. Se trabajó junto al G6 en la corrección de un anteproyecto de Ley de prevención en el ámbito laboral, propuesto por la Superintendencia de Riesgos del Trabajo.
- 1.3. Participación junto al Departamento de Educación en el proceso de consulta de los Ministerios de Trabajo y Educación de la Nación, vinculados al Programa de Competencias Básicas Socio-Laborales.

2. Vinculación con iniciativas regionales:

- 2.1. Reuniones de empleadores de la Sub-Región Cono Sur, con representantes de Chile, Brasil, Paraguay y Uruguay, a iniciativa de OIT ACT/EMP y la OIE.
- 2.2. Se continuó participando activamente en el Grupo de Trabajo N° 10 del

MERCOSUR relativo a los temas laborales y sociales, y en la Declaración Socio Laboral del Mercosur.

3. Iniciativas Globales:

3.1. El Presidente del Departamento, Dr. Daniel Funes de Rioja, fue designado para liderar al sector empresario como Chair del B20 durante la cumbre que se realizó durante el 2018 en nuestro país. Sus Co-Chairs serán las cámaras empresariales integrantes del Grupo de los 6 (ADEBA, BCBA, CACS, CAMARCO, SRA, UIA). A su vez, Carolina Castro, miembro del departamento y Presidente del Departamento de Legislación, fue designada como Executive Sherpa de la cumbre.

3.2. Como todos los años se participó activamente en las reuniones celebradas por la Conferencia Internacional del Trabajo celebrada en Ginebra.

4. Desarrollo de servicios a los socios.

4.1. Desarrollo del Marco legal para una nueva cultura empresarial que incluye un capítulo en materia ambiental en conjunto con la OIT:

<http://herramientas.uia.org.ar/marco-legal/>

6. DEPARTAMENTO DE COMERCIO Y NEGOCIACIONES INTERNACIONALES

En el Departamento de Comercio y Negociaciones Internacionales se analizan y debaten aquellas iniciativas que promuevan al sector industrial en el ámbito de las relaciones comerciales internas y externas. El seguimiento de ejes estratégicos vinculados a las negociaciones con otros países y regiones, y el monitoreo de todas las iniciativas gubernamentales y políticas públicas con impacto sustantivo en el entramado productivo nacional son las principales tareas llevadas adelante.

Los miembros que conforman este espacio representan a la UIA en ámbitos públicos y privados vinculados al comercio y la cooperación internacional como subgrupos técnicos, foros de negociación del Mercosur ante terceros países o del resto del mundo, y sus organismos representativos (BID, CEE, AILA y AFIP, entre otros).

7. DEPARTAMENTO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

El Departamento de Ciencia, Tecnología e Innovación es el ámbito de participación en el cual se debaten iniciativas, proponen ideas y ejecutan acciones orientadas a fortalecer la capacidad y actitud innovadora de las empresas industriales con el propósito de mejorar su competitividad.

Como objetivo principal del área de Ciencia, Tecnología e Innovación, el departamento trabaja en dar impulso y seguimiento al conjunto de acciones derivadas de la agenda estratégica (público – privada).

El marco de trabajo se constituye en “Tecnologías innovadoras aplicadas a la producción”, con el objetivo de identificar oportunidades y promover el desarrollo de aplicaciones basadas en Nanotecnología, Biotecnología, Tecnologías de la Información y la Comunicación –TIC, Nuevas técnicas de producción – Industria 4.0 (Impresión 3D, Green Tech, Robótica, etc.), para lograr un sector productivo dinámico y competitivo que lidere y oriente la inversión en CyT del Sistema.

En este sentido, desde el 2018 y 2019 se han llevado a cabo reuniones y seminarios con las siguientes temáticas y entidades:

- Jornada de Nanotecnología en la FAN (Fundación Argentina de Nanotecnología): para conocer las actividades y proyectos en marcha. La FAN cuenta con 11 empresas incubadas, 1000 investigadores en red, más de 400 proyectos evaluados y más de 60 proyectos invertidos.
- BIO Argentina: evento organizado por la Cámara Argentina de Biotecnología y está destinada a emprendedores y empresas líderes para que se informen sobre los últimos avances del sector y para que participen de instancias de networking que ayuden a expandir su alcance regional. La UIA tuvo su propio espacio para recibir a investigadores y emprendedores.
- Worskshop sobre innovación con un experto del Instituto Tecnológico de Monterrey México.
- La UIA participó de las Conferencias Anuales de la Enterprise Europe Network realizadas en Viena-Austria en 2018 y Helsinky-Finlandia 2019.
- Secretario de Planeamiento y Políticas en Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva: Ing. Jorge Aguado
- Director Planeamiento Estratégico del Sistema de Innovación del Ministerio de Ciencia y Tecnología Provincia de Buenos Aires: Hernán Braude.
- Secretaria de Ciencia, Tecnología e Innovación - Ministerio de Educación e Innovación - Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires:
 - Clara De Hertelendy - Directora General de Ciencia y Tecnología
 - Marcelo Funes - Asesor
 - Emiliano Buitrago - Gerente Operativo de Planeamiento de Políticas en Ciencia y Tecnología.
 - Juan Pablo De Giacomi - Líder de proyecto Sinaptec
- Dirección Nacional de Cooperación e Integración Institucional de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación: Paula Brennan
- Pía Giudice, Directora Nacional de Servicios Basados en Conocimiento del Ministerio de Producción de la Nación y Florencia Williams que pertenece a su equipo y llevaron adelante la reglamentación de la ley 27.506 régimen de promoción de la economía del conocimiento.
- Javier Ibañez, Presidente del INTI: informó sobre la nueva estructura adoptada por este instituto.

Se continuó llevando a cabo el Proyecto AL INVEST 5.0 en donde se promueve la

innovación y la internacionalización en torno a la temática Industria 4.0, turismo inteligente y alimentos inteligentes. Estas acciones tenían perseguían el objetivo de transformar a las mipymes argentinas desde sus procesos productivos para adaptarse a estándares internacionales para lograr la internacionalización de las mismas.

Desde el área de vinculación tecnológica, se acompañó a las pymes en la formulación y presentación de proyectos de I+D+i para la obtención de financiamiento de la Agencia de Promoción Científica y Tecnológica. Una de las características de estos proyectos es que deben estar sujetos a la disminución del impacto ambiental de las industrias.

8. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

El Departamento de Educación está conformado por empresarios y empresarias de pequeñas y medianas industrias, representantes de cámaras sectoriales y regionales, como así también de ámbitos académicos vinculados con la formación y la vinculación científico-tecnológica. Tiene como objetivo promover una educación que sea la base del desarrollo de la industria nacional. Para ello, el departamento discute sobre las problemáticas educativas en su relación con el crecimiento económico, la investigación y el desarrollo, la innovación tecnológica, la transformación productiva y la competitividad.

En las reuniones mensuales del departamento se tratan tanto los temas estratégicos mencionados y también se proponen, consensuan e implementan acciones que promueven aumentar capacidades vinculadas a la formación profesional y laboral en cámaras, empresas, instituciones educativas y el sector público. Entre estas acciones, se destaca la participación en mesas de discusión, talleres, y planificación de programas de capacitación y formación para el trabajo.

Como iniciativa propia, cabe destacar el relanzamiento en 2018 del premio Carlos Pellegrini a proyectos innovadores que vinculen educación e industria. Este premio tiene como objetivo reconocer y visibilizar iniciativas que apunten por un lado, a mejorar las condiciones en que los jóvenes transitan desde el ámbito educativo al mundo del trabajo; y por el otro, a promover la capacitación y formación laboral de los trabajadores en la industria, de la mano de los cambios tecnológicos que se avizoran. Asimismo, también se premiará a emprendedores que lleven adelante proyectos de industria 4.0 cuyo surgimiento haya nacido de una alianza con el sector educativo.

Asimismo, el departamento desarrolla un trabajo de incidencia en las políticas públicas vinculadas al trabajo y la formación. El departamento participa de diversos foros a nivel nacional tanto del ámbito educativo (Consejo Nacional de la Educación, la Tecnología y la Innovación Productiva) como laboral (Consejo Nacional del Empleo, la Productividad y el Salario Mínimo, Vital y Móvil; Coordinación para la Prevención del Trabajo Infantil) para poder incorporar la postura de la industria, instando a garantizar los derechos a la educación y al trabajo de la población.

Además, el departamento constituye el punto focal para la Red Global de Aprendizajes (GAN). El GAN tiene como objetivo difundir la importancia de las prácticas en el lugar de trabajo como un medio para fortalecer la formación profesional de los jóvenes a través de informes, estudios y campañas; así como también genera intercambio de experiencias y buenas prácticas entre empresas para que puedan brindar a los jóvenes oportunidades de capacitación en relación con un proyecto que involucre a alguna institución educativa.

9. VENTANILLA UIA

La Ventanilla se constituye como el área de programas y servicios de la institución que tiene como objetivo brindar atención a las entidades y empresas asociadas, orientada al diseño, difusión y ejecución de programas destinados al desarrollo del sector en seis áreas:

- 1. Financiamiento:** vinculación y asesoramiento en materia de líneas de financiamiento destinadas al desarrollo de las entidades y empresas asociadas a la casa, ofrecidas por las siguientes entidades:
 - 1.1. Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE)
 - 1.2. Banco Nación
 - 1.3. Banco Provincia
 - 1.4. Cámara Argentina de Sociedades y Fondos de Garantía (CASFOG)
 - 1.5. Provincia seguros
 - 1.6. Unidad de Vinculación Tecnológica (UVT)
 - 1.7. Banco Ciudad
 - 1.8. Ministerio de Modernización de la Ciudad de Buenos Aires
- 2. Riesgos del Trabajo:** a través de un Convenio con la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, los socios de la institución reciben asesoramiento en materia de higiene y seguridad. Además, podrán realizar consultas específicas respecto a trámites, comunicación con ART, normativas de prevención e información acerca del marco legal.
- 3. Tecnología y calidad:** las entidades asociadas reciben asesoramiento sobre cuestiones relacionadas a innovación tecnológica, normativa para la mejora de sus procesos productivos y la elaboración de reglamentos técnicos. En esta temática se trabaja en conjunto con la Unidad de Vinculación Tecnológica y el IRAM.
- 4. Internacionalización:** la UIA ofrece los siguientes programas específicos:
 - 4.1. ENN Argentina: programa insignia de la Unión Europea destinado a brindar apoyo a las pymes y centros de investigación en el área de innovación, tanto en países de Europa como en mercados de otras regiones.
 - 4.2. "Transferencia de mejores prácticas desde la red EEN": financiado por el programa Al Invest 5.0, el proyecto tiene como objetivo contribuir a la difusión de las mejores prácticas en materia de asistencia en procesos de transferencia de tecnología y acceso a programas europeos de financiación de I+D+i.

- 4.3. Ruta Global: el proyecto cuenta con financiación de AI Invest 5.0 y tiene por objetivo profesionalizar el modelo de consultoría a mipymes de las Organizaciones Empresariales (OEs) en América Latina. El programa brinda un método de plan de negocios para la internacionalización de empresas.
5. Formación:
 - 5.1. GAN Argentina (Red Global de Aprendizaje): su objetivo es potenciar y vincular iniciativas empresariales en materia de competencias y oportunidades laborales para jóvenes.
 - 5.2. Ciclo de seminarios y capacitaciones con el objetivo de fortalecer las capacidades técnicas de nuestros asociados.
6. Data UIA: se brindará información proveniente de estadísticas de la Industria, Empretec, Fundación Observatorio PyME, Antena Tecnológica.

10. DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

El Departamento de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable es el ámbito donde nuestros Asociados analizan el alcance de la legislación ambiental vigente y de los proyectos propuestos por el Ejecutivo y el Legislativo de todas las jurisdicciones nacionales y provinciales. Este análisis incluye la aplicabilidad y el costo-beneficio en términos de sustentabilidad ambiental y empresarial.

La misión del departamento es concientizar a nuestros Asociados y a la opinión pública acerca de la importancia del equilibrio entre nuestro desarrollo industrial y la sustentabilidad ambiental, como principales contribuciones a la sociedad en la que nuestras empresas se insertan y progresan. Como así también cuál es la responsabilidad que le cabe al sector en las cuestiones ambientales que son de interés de la comunidad o aquellos que puedan tener un alcance regional o global.

Las reuniones mensuales del departamento generan un espacio de intercambio de información y experiencias en la gestión y tecnologías para avanzar en la mejora del desempeño, en forma progresiva pero sostenida en el tiempo. El debate en torno a las temáticas ambientales permite consolidar posiciones y presentar diferentes propuestas y alternativas a las autoridades ambientales para fomentar una industria ecoeficiente y el aumento de la competitividad de las empresas asociadas en armonía con el medio ambiente.

El departamento ha acompañado a la delegación Argentina en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de 2018 (COP24), celebrada en Katowice, Polonia, y en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de 2019 (COP25), organizada en Madrid, España.

En este sentido, el departamento coopera en el marco del Gabinete Nacional de Cambio Climático en forma sostenida desde su creación en el año 2016, como la

entidad del sector privado que nuclea la actividad industrial del país. A través de la Mesa Ampliada y las diversas Mesas Sectoriales, particularmente la Mesa Ampliada de Producción coordinada por el Ministerio de Producción y Trabajo de la Nación, se introdujo constantemente aportes sustanciales al debate sobre la problemática del cambio climático.

Por medio de este proceso participativo, el departamento ha contribuido en el desarrollo del Plan de Acción Nacional de Industria y Cambio Climático aportando información referida a las emisiones de gases de efecto invernadero sectoriales, y las medidas de mitigación y adaptación industrial. Asimismo, ha presentado propuestas para los Planes de Acción Sectoriales de Cambio Climático en materia de Energía y Transporte, en los aspectos vinculados a la actividad productiva.

En adición, durante el año 2018, el departamento ha participado de las actividades llevadas a cabo en el marco del B20 (Business 20) y ha colaborado activamente a través de la participación en el "Task Force" de Energía, Eficiencia de Recursos y Sostenibilidad, acompañando las recomendaciones del Grupo de Trabajo.

Seminarios realizados y en los que hemos participado:

- Academia Global sobre la Economía Verde: el evento realizado en Turín convocó a delegaciones de más de 30 países para debatir sobre el desarrollo y la implementación de políticas que garanticen la transición hacia una economía sostenible desde un punto de vista ambiental y socialmente inclusiva, y la UIA estuvo presente.
- Encuentro Nacional de Evaluación Ambiental: la UIA participó del evento que fue organizado por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación y contó con la participación de referentes nacionales e internacionales en la materia para analizar los desafíos y oportunidades de esta modalidad.

11. DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE Y LOGÍSTICA

El Departamento de Transporte y Logística analiza, debate y realiza propuestas de políticas para mejorar la logística en el país y que esto potencie el desarrollo industrial. El departamento está integrado por representantes de pequeñas, medianas y grandes empresas, y por integrantes de cámaras sectoriales y regionales que constantemente reflexionan acerca de cómo mejorar la logística a lo largo de todo el país.

El departamento realiza reuniones mensuales de trabajo para discutir las alternativas de políticas y para mantener encuentros con funcionarios del Ministerio de Transporte de la Nación y de otros organismos como Vialidad Nacional, Belgrano Cargas y Administración General de Puertos (AGP). También se convoca a diversos especialistas que se desempeñan en Universidades y Organismos Internacionales para discutir sobre problemáticas específicas asociadas al transporte terrestre, ferroviario y por vías

navegables.

12. Cierre

La Unión Industrial Argentina promueve, a través de un abordaje integral, acciones para el compromiso, sensibilización y difusión de los Diez Principios de la Iniciativa del Pacto Global en los cuatro ejes principales de intervención: derechos humanos, normas laborales, medio ambiente y anti-corrupción.

Esta institución continuará realizando gestiones, actividades y acciones que permitan proteger los derechos humanos, alcanzar mejores estándares laborales, el cuidado del medio ambiente y la lucha contra la corrupción. Nuestro trabajo cotidiano por el desarrollo industrial es fruto y compromiso con los principios y objetivos del Pacto Global de las Naciones Unidas.